

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BANACOMERCE S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a veintidós días de enero del año 2018, ante mí, don MIGUEL ANGEL GARCIA HERRERA, en la oficina de Consultoría BANACOMERCE S.A., ubicada en la calle 10 de Agosto y 10 de Noviembre, Edificio BANACOMERCE, Oficina 502 y sucedieron los siguientes hechos: 1.º) La GERENTE GENERAL, por sus propias manos, presentó el informe anual de las actividades y resultados en el ejercicio social 2017, así como el informe sobre la situación financiera de la Compañía BANACOMERCE S.A. para el año 2017, ambos en el idioma que se acuerde, por medio de PPT, con su veracidad y exactitud, los cuales se tratan las siguientes partes del Orden del Día:

- 1) Consultar y aprobar el informe del Comité General de Accionistas y Sociedades Relacionadas 2017.
- 2) Varas y autorizar la remisión del Comité General de Accionistas Relacionadas 2017.
- 3) Consultar y aprobar la Estados Financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio social 2017.

Por lo tanto, a los veintidós días de enero del año 2018, quedó establecido que el Presidente de la Junta, don MIGUEL ANGEL GARCIA HERRERA, quien es socio accionista mayoritario y administrador 100% del capital suscrito y pagado, así como sucesor constituido en la Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley de Sociedades, sea el encargado de convocar la reunión extraordinaria para los próximos treinta días de febrero del año 2018.

- 1) Consultar y aprobar el Informe del Comité General de Accionistas Relacionadas 2017.
- 2) Consultar y aprobar el informe del Comité General de Accionistas Relacionadas 2017.
- 3) Consultar y aprobar los estados finales correspondientes a Compañía correspondiente al ejercicio social 2017.

Acto seguido, la Dra. MARGARITA CARRILLO GUERRA, gerente Asistente, presentó y expuso a punto de orden del día: 1) Consultar y aprobar el informe del Comité General respecto al ejercicio de la Compañía durante el año 2017, el mismo que quedó aprobado por los socios mencionados.

2) Consultar y aprobar el informe del Comité General de Accionistas Relacionadas 2017.

3) Consultar y aprobar el informe del Comité General de Accionistas Relacionadas 2017.

Posteriormente, luego de varios debates sostenidos en los cuales asistieron, además de mí, el 100% de capital suscrito y pagado de la Compañía, el Dr. ALBERTO VILLALBA, socio accionista que quedó en su forma escrita y firmada en el acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía BANACOMERCE S.A.

En punto de orden del día: 4) Consultar y aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Socializado 2017, la misma que quedó aprobada por los socios mencionados.

En punto de orden del día: 5) Consultar y aprobar el informe del Comité General de Accionistas Relacionadas 2017, la misma que quedó aprobada por los socios mencionados.

He visto el acta original de fecha 6 de enero de 2018, redactada por el Sr. MIGUEL ANGEL GARCIA HERRERA, presidente de la Junta General de Accionistas Relacionadas 2017, la cual contiene la firma de los socios mencionados en punto de orden del día, quienes en su mayoría son administradores de la Compañía y quedó en su forma escrita y firmada en el acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía BANACOMERCE S.A.

En punto de orden del día: 6) Consultar y aprobar el informe del Comité General de Accionistas Relacionadas 2017, la misma que quedó aprobada por los socios mencionados.


**LUIS HERRERA, S.A.C.S.A.
PRESIDENTE DE LA SEJUN
ACCIONISTA
APROBADA ESPECIALMENTE
JUAN MARIA MORENO TURMOLLE**